

# Teinforma

## “CUIDADO CON EL PERRO” YA NO ES SUFICIENTE

España contabiliza 425.000 robos en viviendas al año, uno cada minuto. Madrid y Barcelona concentran el mayor número de asaltos con 98.092 por año. Para poder reducir este riesgo, sigue esta serie de consejos básicos que incluyen pequeñas acciones que ayudan a mantener la seguridad cuando te ausentes del domicilio durante un largo periodo y que resultan novedosas frente a las que se recomiendan siempre:

- **Cierra bien puertas y ventanas:** pero no dejes las persianas bajadas del todo a no ser que vivas en una altura accesible desde la calle (un bajo o un primero a poca altura). Muchos ladrones estudian zonas y viviendas antes de actuar y no hay mayor señal de hogar “cerrado por vacaciones” que varios días con las persianas echadas. Eso sí, deja las cortinas corridas para que no se pueda ver con claridad el interior de la casa.
- **El factor “buen vecino”:** si tienes un familiar o amigo que viva cerca, o un vecino de confianza, déjale una copia de tus llaves y pídele que pase de vez en cuando a variar la altura de las persianas y algún otro detalle visible como macetas o tiestos. Si de paso aprovecha para regarlas, mejor que mejor.
- **Una compra genial:** un temporizador para enchufes eléctricos. Cada euro que gastes en él estará bien empleado, porque te permitirá crear la apariencia de que la casa está habitada. Podrás programar una lámpara en salón y/o dormitorio para que se encienda, por ejemplo, entre las 22:30 y las 23:30, y entre las 3:00 y las 4:00 de la madrugada. Mano de santo para ahuyentar merodeadores. Los riegos automáticos también ayudan: no los desconectes mientras esté fuera
- **Cosas que NO deberías dejar en casa:**
  - nada de “esconder” llaves en el exterior (jardines, macetas, alfombras). Es el primer sitio donde cualquiera miraría. Y ese otro en el que estás pensando, el segundo. Tampoco dejes nada de valor a la vista. De hecho, si puedes dejar tus cosas de máximo valor –joyas, dinero...- a ese familiar o amigo de máxima confianza que se queda durante esos días, mejor.
  - **Si puedes, deja algo de ropa tendida en a terraza o lugares visibles**
  - **Nada de cajones cerrados con llave:** Si pese a todos los esfuerzos entra alguien en casa y detecta uno, le estarás indicando con neones dónde está lo que busca. Se lo llevará igual y reventará el mueble entero por el camino.
  - Mantén localizadas facturas y tickets de compra de objetos como televisiones, ordenadores, cámaras, móviles, etc. para poder reclamar al seguro en caso de robo. Apunta los números de serie que suelen encontrarse detrás de cada aparato. Si facilitas esta numeración a la policía en la denuncia, servirá para identificar los aparatos robados, si algún día aparecen. Casi siempre aparecen.
  - **Al “Ladrón” le gusta tu álbum “fotos de vacaciones subidas desde el móvil”:** Mola mucho dar envidia a sus amigos por Facebook y Twitter colgando fotos de la playa y comentando “qué ricas las gambitas en Huelva”, pero piénsalo dos veces. Las redes sociales han creado un nuevo tipo de “descuidero 2.0” y no quieras ser su próxima víctima. Cuélgalas a la vuelta. Nunca desde el lugar de vacaciones.
  - **¿Qué tal instalar una buena alarma?** Hay modelos que te permiten “ver” literalmente lo que pasa en tu casa desde un Smartphone.

- **Electricidad ON.** Siempre abierta. Piensa que una alarma necesita electricidad y si alguien llama al timbre o al teléfono de casa y no los oye sonar tendrá claro que dentro tiene vía libre para robar. Deesenchufa todo lo que no sea necesario: TVs, videos, consolas, ordenadores, microondas, cafeteras, tostadoras.
- **Y las más importante: contrata un seguro para tu vivienda que incluya la garantía de robo;** si ya tienes seguro, revisa que la póliza contemple esa cobertura. Si tienes joyas asegúrate que estén incluidas por la totalidad de su valor, presta atención a los límites dentro o fuera de la caja fuerte. Recuerda que el seguro cubre también los desperfectos causados por robo. Si tienes dudas, contacta con nosotros. Estaremos encantados de atenderte.

## ¿SE PUEDE ALQUILAR Y VIVIR TRANQUILO?

A la hora de alquilar es casi imposible saber a quién le ofrecemos nuestra vivienda. A priori, todos los inquilinos son perfectos. Pero el miedo a un impago por parte del inquilino o a que la vivienda sufra daños, desincentiva a muchos propietarios con el perjuicio que ello provoca a la inversión.

Y, aunque la ley permite, además del pago de la fianza, que se establezca cualquier tipo de garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago la más clara alternativa para la seguridad del propietario es la contratación de **seguros de impago y/o desperfectos y desahucio**.

El abanico de coberturas que incluye el seguro es amplio (impago del inquilino, daños a la vivienda y gastos judiciales de abogado y procurador en caso de desahucio, etc.) y la mayoría de las compañías ofrecen el impago como una cobertura opcional dentro del seguros del hogar. El coste dependerá de la cantidad de dinero asegurada en caso de impago o daños, así como de la renta de la vivienda y de la compañía aseguradora elegida, y puede variar desde el 40 al 80% de la renta de un mes.

Este seguro garantiza a los propietarios de viviendas destinadas al alquiler el cobro del mismo durante un año (tiempo suficiente para tramitar el desahucio del inquilino), así como una cobertura por los desperfectos que pudiera causar dicho inquilino por actos vandálicos.

En definitiva, **si no se quiere tener sorpresas desagradables es más que recomendable contratar un seguro que cubra el impago del alquiler**.

## CONSEJOS PARA LA OPERACIÓN SALIDA



Con la llegada del verano comienzan las grandes migraciones en las carreteras españolas, conocidas por todos como las Operaciones Salida. Primera o segunda según se trate de Julio o Agosto. Este verano, la DGT prevé más de 80 Millones de desplazamientos en carretera en verano, por lo que es de vital importancia que se afronten los viajes de la forma más segura posible.

Viajar en el coche durante el día hace que haya una gran exposición al calor, a la deshidratación y a las retenciones... factores que incrementan el riesgo de accidente. Para evitar la fatiga al volante, es muy importante estar bien descansados y procurar hidratarse bien tomando refrescos cada dos horas, aprovechando las paradas para descansar.

Según estudios recientes, más del 70% de los encuestados reconocen haber sufrido episodios de sueño al volante; un 57% de los conductores reconoce haber notado pérdidas de concentración y un 40% picor de ojos y visión borrosa.

A la hora de salir de viaje, los conductores prefieren conducir de día por el menor riesgo de fatiga (un 65% de los encuestados), mientras que un 46% declara fatigarse mucho más, durante el amanecer, el atardecer y con poca iluminación. El 28% de los conductores reconoce que el momento donde perciben una mayor fatiga al volante es durante la madrugada, con noche cerrada.

Tras estos datos, ten en cuenta estos **consejos para viajar seguro en coche en verano y, es-**

**pecialmente, en las Operaciones Salida:**

- **Planificación del viaje:** Es fundamental que se haya programado con antelación los detalles del viaje y su itinerario, preparando una ruta idónea y comprobando que toda la documentación (carnet de conducir, permiso de circulación, ITV, seguro del coche... etc.) esté en perfectas condiciones.
- **Descansar antes de iniciar el viaje:** Es importante haber dormido las horas necesarias (al menos 7) antes de comenzar el viaje. También es aconsejable procurar no viajar en coche justo después de la jornada laboral. En el caso de que no se pudiese evitar, hay que descansar un rato para recuperar energías antes de iniciar el viaje.
- **Revisar el estado del coche:** Hay que revisar que el coche esté en condiciones óptimas para afrontar el viaje; aceite, líquido de frenos, luces y neumáticos son los elementos que podemos comprobar fácilmente por nosotros mismos. Un buen estado de estos elementos hacen que nuestras probabilidades de accidente se reduzcan considerablemente. En caso de viajar con niños, comprobar el estado de las sillas de retención infantil y si viajas con mascotas asegúrate de que van colocadas adecuadamente, de modo que no dificulten el movimiento, el campo de visión ni la atención del conductor
- **Viajar sin prisas y no fijarse un horario de llegada al destino,** ya que querer recuperar

el tiempo perdido incrementa la probabilidad y peligrosidad de accidente. Además, aumenta la posibilidad de ser sancionados por exceso de velocidad

- **Descansar durante el viaje:** Descansa cada dos horas o 200 kilómetros y aprovecha para realizar estiramientos y tomar un refresco para mantenerte hidratado.
- **Climatización del coche:** Mantén 20 grados de temperatura y el ambiente del coche bien aireado.
- **Alimentación adecuada:** Procura hacer comidas ligeras y poco grasas, de digestión fácil, además de no salir en viaje nada más terminar de comer.
- **Alcohol y drogas:** Es recomendable no consumir alcohol si se va a conducir, y si estás tomando algún medicamento, consulta con tu médico.
- **Conducción eficiente y segura** para ahorrar en combustible. Emplea velocidades moderadas (respetando los límites de velocidad) y utilizando marchas largas además de mantener la distancia de seguridad con el coche de delante.
- **Atención en los Desplazamientos Cortos** los más peligrosos: 7 de cada 10 conductores realizará desplazamientos cortos durante su estancia en el lugar de vacaciones, trayectos en los que no hay que bajar la guardia.

## ASEGURA TU AUTOCARAVANA



Viajar en autocaravana se ha convertido en una manera muy cómoda para conocer otros lugares, que cuenta cada vez con más partidarios. Si eres uno de ellos, ¿ya sabes qué tipo de seguro necesitas?

**¿Qué debe incluir un seguro de autocaravana?**

- **Defensa jurídica:** Provocar o sufrir un accidente con una autocaravana puede suponer un procedimiento judicial. Es fundamental poder contar con un abogado para que te defienda en el proceso. También es interesante que verifiques que ofrezca asistencia jurídica las 24 horas del día.
- **Asistencia en carretera:** Generalmente, los seguros cubren la asistencia mecánica, remolque hasta el taller, pago de averías... Verifica el alcance geográfico de la cobertura si quieres viajar fuera del país.

- Asegúrate de que están cubiertos todos los objetos que puedas llevar en el interior de la autocaravana y los accesorios como los toldos o los techos solares.

**¿Dónde contratar seguros de autocaravanas?**

La autocaravana es un vehículo a motor, pero de características un tanto especiales. Por ello, si bien consultando por internet obtendrás mucha información interesante, la experiencia de un corredor de seguros es una opción profesional insustituible para encontrar la cobertura de seguro que necesitas.

El coste dependerá de factores como los kilómetros que preveas hacer, de si tienes o no intención de viajar al extranjero, de tu edad y del valor de tu vehículo y sus accesorios. No te conformes con menos.